



SEGUROS
DEL
ESTADO
NIT. 960.909.578-9

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PROFESIONALES DE LA SALUD

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.	ESPECIALIDAD CENTRO INTERNACIONAL	TIPO DE MOVIMIENTO EMISIÓN ORIGINAL	PÓLIZA No. 12-03-101003173	ANEXO No. 0
TOMADOR LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA	DIRECCIÓN CRA 89 A 93 16 INT 5	CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPIT	CC 51.956.928	TELEFONO 3012171716
ASEGURADO LUZ ALEJANDRA HERNANDEZ NOSSA	DIRECCIÓN CRA 89 A 93 16 INT 5	CIUDAD BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	CC 51.956.928	TELEFONO 3012171716
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			NIT 0-0	
FECHA DE EXPEDICIÓN (d-m-a) 17 / 01 / 2020	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 01 / 2020	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 01 / 2021	DESDE LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 01 / 2020	HASTA LAS 24 HORAS (d-m-a) 20 / 01 / 2021
INTERMEDIARIO KERYAM ALEYDA ACOSTA AYALA	CLAVE 963337	% PARTICIPACIÓN 100.00	COMPañIA COASEGURO CEDIDO	% PARTICIPACIÓN

INFORMACIÓN DEL RIESGO

RIESGO: 1

ACTIVIDAD: AUXILIAR DE ENFERMERIA

DESCRIPCIÓN	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLÍMITE
PERJUICIO PATRIMONIAL	ERRORES U OMISIONES	\$ 175,560,600.00		\$ 175,560,600.00

REDUCIBLES: * 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMVL en ERRORES U OMISIONES

OBJETO DE LA PÓLIZA:

TOTAL SUMA ASEGURADA:	\$ *****175,560,600.00	PRIMA:	\$ *****137,189.00
PLAN DE PAGO: CONTADO		IVA:	\$ *****26,066.00
		TOTAL A PAGAR:	\$ *****163,255.00

TÉRMINO PARA EL PAGO DE LA PRIMA: CONFORME AL PACTO EN CONTRARIO, QUE PREVEE EL ART. 1066 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SERÁ A SEGURESTADO, DENTRO DE LOS 45 DÍAS CALENDARIOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INICIACIÓN DE LA VIGENCIA INDICADA EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DE SEGURO: LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO ES: AVENIDA 39 NO 7-88, TELÉFONO 2881662 - BOGOTÁ, D.C.

HACEN PARTE DE LA PRESENTE PÓLIZA, LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 12.08.2019.1329.P.06.0000000E.RC.001A.DOOI, ADJUNTA.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM



(415) 7709998021167 (8020) 11C01108337793 (3900) 000000163255 940 20206305

REFERENCIA
PAGO:
1100110833779-3

12-03-101003173

FIRMA AUTORIZADA

MARIAPÉREZ

CLIENTE

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-23 Bogotá D.C. Teléfono 2166377

Luz Alejandra Hernandez Noss